



DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO:	
Ámbito anexo a la E.D.A.R Buenos Aires en un área industrial de Santa Cruz de Tenerife.	
Acceso:	
C/ Anatolio de Fuentes García	
JUSTIFICACIÓN:	
<p>Conforme al modelo de gestión propuesto se prevé, previo tratamiento inicial en las 14 EDAR existentes, que 4 instalaciones concentren los procesos de secado de lodos hasta obtener una sequedad del 85%: infraestructuras anexas a las EDAR de Buenos Aires y Adeje-Arona (Los Vallitos) para los ámbitos de la comarca metropolitana y la comarca Suroeste, infraestructuras en un nuevo emplazamiento en el Valle de La Orotava para las comarcas de la vertiente norte y las infraestructuras previstas en el complejo ambiental para la comarca Sureste, Abona y Valle de Güímar.</p> <p>La planta de secado térmico de lodos correspondiente a la comarca metropolitana se localiza junto a la EDAR Buenos Aires existente dado que existe disponibilidad de terrenos destinados a sistemas generales de la administración y servicios públicos anexas que además se localizan en un entorno industrial compatible con las actividades a desarrollar.</p>	
DESARROLLO DE LA ORDENACIÓN	
INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN:	
Proyecto, no requiere instrumento de ordenación previo	
GESTIÓN URBANÍSTICA:	
Unidad /Sector:	---
Sistema de ejecución:	
Observaciones:	
CRITERIOS DE ORDENACIÓN/ EJECUCIÓN	
Consideraciones de carácter ambiental:	
Serán de aplicación las medidas ambientales referidas a la ordenación del ámbito y a las infraestructuras que se implanten en éste establecidas en las fichas de evaluación ambiental correspondientes al Ámbito 23 Buenos Aires que figuran en el anexo de la memoria de contenido ambiental del PTEO de Residuos.	
MODELOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS ASOCIADOS:	
Modelo de gestión de lodos de estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR).	

MUNICIPIO:	Santa Cruz de Tenerife	
ÁREA/ SECTOR/ ZONA:	---	
SUPERFICIES:	Superficie del ámbito:	72.827 m2
	Superficie de la ampliación:	9.140 m2
CONDICIONES DEL PLANEAMIENTO VIGENTE		
PIOT	Área de Regulación Homogénea (ARH)	Área Urbana
PGO	Clase/Categoría de Suelo:	Suelo urbano consolidado SG Administración y servicios públicos
	Uso Global característico	Industrial
	Compatibilidad Normativa (Adap. Básica BOP nº30, de 1 de marzo de 2006)	
PP/PE	Otras determinaciones	---

INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES

TIPO	TITULARIDAD	NIVEL	SUPERFICIE
EDAR Buenos Aires	Pública		63.687 m2

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

TIPO	TITULARIDAD	NIVEL
Planta de secado térmico de lodos (PSTL-1)	Pública	1º

INSTRUCCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS:

Se admite la implantación de otras infraestructuras vinculadas a la depuradora y las restantes infraestructuras existentes.

Determinaciones de aplicación directa:

Desde la entrada en vigor del PTEOR los terrenos afectados quedan a todos los efectos sometidos al régimen que la legislación urbanística establece para los sistemas generales.